



II Encuentro Nacional de Semilleros de Investigación y I Encuentro Internacional de Estudiantes Investigadores en Educación Física, Recreación y Deporte.

PROYECTO DE INVESTIGACIÓN EN CURSO

Nombre de la institución y del Semillero (si aplica): Universidad Tecnológica De Pereira, Programa Ciencias del Deporte y la Recreación, Semillero de investigación del Grupo de Actividades Acuáticas para el Deporte y la Salud. SIGAADS.			
Titulo de la Ponencia: Alianzas estratégicas entre los entes públicos deportivos del departamento de Risaralda y estos a su vez con el programa Ciencias del Deporte y la Recreación.			
Nombre de los Investigadores César Augusto Rojas Moreno Johnny Alexander Cruz Carmona	Identificación 18.610.159 9.869.292	Correo electrónico palcar2005@yahoo.com y j_cruzcar@yahoo.es	Residencia Mna 16 C 11 Villa del campo Dosquebradas, Risaralda Mna 16 C 5 Urbanización CIPIES, Dosquebradas, Risaralda
Línea temática: ➤ Entrenamiento y gestión deportiva ()			
Resumen <p>Teniendo en cuenta el principio de integración funcional, enmarcado en la ley 181 de 1995; al cual los entes públicos deportivos deben dar cumplimiento. Este estudio tiene como objetivo analizar documental e Institucionalmente cómo se da la Integración funcional entre el programa Ciencias del Deporte y la Recreación, y los entes públicos del sistema nacional del deporte de Risaralda, desde la perspectiva de las alianzas estratégicas. Para establecer si existen protocolos para estas relaciones de cooperación, con qué finalidad se hacen, cómo se hacen, por qué se hacen, en qué términos, en qué condiciones, si esta sujeto a algún tipo de normatividad, y a nivel social, administrativo y financiero, a qué población involucra y cómo se ve beneficiada.</p> <p>Para esto se identificaran las posibles alianzas realizadas por cada una de las entidades entre el año 2002 - 2007, a través de la revisión de su mecanismo de constitución. Y una entrevista al personal directivo y/o administrativo de cada ente deportivo municipal, para determinar el nivel de aprendizaje y conocimiento adquirido desde las experiencias de cooperación conjunta.</p> <p>Palabras claves: Alianzas estratégicas, integración funcional, administración, deporte, entes públicos deportivos.</p>			
PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA <p>“Ni la mano dura del Estado, ni la mano invisible del mercado son capaces de corregir las fallas. Hace falta recurrir al apretón de manos” Cárdenas J.C.</p> <p>El proceso de globalización cada día exige mayor efectividad a todas las áreas y organizaciones, para enfrentar los retos competitivos que plantea el medio. Las instituciones a través de la historia han venido trabajando de manera unilateral y bilateral, y han centrado todos sus recursos en función de cumplir sus metas. Para ello han desarrollado estrategias y herramientas de colaboración con el propósito de lograr un mayor fortalecimiento institucional.</p> <p>Buscando este fortalecimiento institucional, los entes públicos han recurrido a tres formas tradicionales de actuación de la administración pública, las cuales son los actos administrativos, los contratos administrativos y</p>			

“En el horizonte de los objetivos del milenio”

Informes: encuentroestudiantes@edufisica.udea.edu.co

<http://www.udea.edu.co/expomotricidad2007>



II Encuentro Nacional de Semilleros de Investigación y I Encuentro Internacional de Estudiantes Investigadores en Educación Física, Recreación y Deporte.

los convenios: los primeros constituyen la principal forma de actuación unilateral lo cual hace referencia o se circunscribe por objeto al “cumplimiento de los cometidos estatales como lo señalan las leyes”¹. Los segundos, el principal mecanismo de actuación bilateral, son “prestaciones reciprocas y surgen de la pluralidad en obligaciones enlazadas de tal manera que el deber de prestación asumido por una de las partes esté en función de la contraprestación de la otra parte”². Los terceros, otra forma bilateral de actuación que ha despertado poco interés a pesar de su importancia práctica,³ son: La “realización conjunta de una actividad o la prestación conjunta de un servicio y la distribución de funciones, compromisos o actividades entre las partes intervinientes, mecanismo a través del cual se logra convocar la voluntad ya sea de los particulares, y de otras entidades publicas, para alcanzar los fines propios de cada entidad”⁴

Todas estas formas de actuación, son los medios a través de los cuales se logra la materialización de las alianzas “relación abierta establecida entre socios activos cuya fortaleza radica en los aportes distintos pero complementarios que cada uno hace para alcanzar un propósito común acordado por todos”⁵; un tema cada vez más actual en el momento en que crecen las organizaciones de la sociedad civil y que aumentan las demandas sociales. Crece constantemente la solicitud de colaboración con la sociedad, como se incrementan también las asociaciones entre las organizaciones de la sociedad civil y las organizaciones gubernamentales.

Dentro de las instituciones públicas encontramos los entes públicos deportivos, los cuales no son ajenos a las formas tradicionales de actuación de la administración pública y mucho menos a las alianzas. Estas instituciones son: “Coldeportes, los entes deportivos departamentales, distritales, municipales y secretarias deportivas”

Según la “ley 181 de 1995, ley del deporte, en su capítulo II sobre los principios fundamentales, artículo 4° derecho social. Las entidades públicas o privadas dedicadas al fomento, desarrollo y práctica del deporte, la recreación y el aprovechamiento del tiempo libre, concurrirán de manera armónica y concertada al cumplimiento de sus fines, mediante la integración de funciones, acciones y recursos, en los términos establecidos en la presente ley”.⁶

Los entes públicos del nivel departamental y municipal del sistema nacional del deporte de Risaralda, también están sometidos al principio de integración funcional y por lo tanto deberán dar cumplimiento al mismo. A estos se ha sumado un actor más, la Universidad Tecnológica de Pereira, en cabeza del programa Ciencias del Deporte y la Recreación, entidad que con el correr del tiempo ha sido trascendental para el desarrollo del deporte en la región.

La condición para la realización de esta integración, depende de, la unión de esfuerzos de los actores que rigen el sector deportivo de la región. Esto en función de cumplir y atender lo que en materia legal y social les compete, que no es otra cosa que el fomento y la masificación del deporte en el departamento.

Se ha demostrado la incapacidad que tiene un único actor para resolver los asuntos que afectan individual y colectivamente a las personas, esto debido a la creciente complejidad y envergadura de los problemas sociales, cuya solución demanda la fortalezas y la visión de distintos actores, a esto se suma la escasez progresiva de recursos financieros y la necesidad de mejorar la efectividad de la intervención social e incrementar el impacto.⁷

¹ COLOMBIA, CONGRESO DE LA REPUBLICA. BOGOTÁ. Decreto 1/1984. Código contencioso administrativo.

² ESCOBAR GIL, Rodrigo. Teoría general de los contratos de la administración pública, citado por, BLANCO RESTREPO, José Vicente. Los convenios de colaboración: una modalidad de actuación de la administración que no se encuentra sometida a la ley 80 de 1993. En: revista Universidad Católica de oriente. Rionegro. No 19. 2005; p. 141.

³ BLANCO RESTREPO, José Vicente. Los convenios de colaboración: una modalidad de actuación de la administración que no se encuentra sometida a la ley 80 de 1993. En: revista Universidad Católica de oriente. Rionegro. No 19. 2005; p. 140.

⁴ Ibid., p.141.

⁵ FLORES, ARBOLEDA y GOMEZ, Op. Cit., p.5.

⁶ COLOMBIA, CONGRESO DE LA REPUBLICA. BOGOTÁ. Ley 181 de 1995. Título I. Capítulo II. Artículo 4. Principios fundamentales.

⁷ FLORES, ARBOLEDA y GOMEZ, Op. Cit., p.5.

“En el horizonte de los objetivos del milenio”

Informes: encuentroestudiantes@edufisica.udea.edu.co

<http://www.udea.edu.co/expomotricidad2007>

II Encuentro Nacional de Semilleros de Investigación y I Encuentro Internacional de Estudiantes Investigadores en Educación Física, Recreación y Deporte.

Todo esto trae consigo grandes dificultades como son: no optimización de los recursos económicos, talento humano, infraestructura, capacitación, no identificación de posibles socios o aliados estratégicos, inexistencia de un sistema de información que de cuenta de las asociaciones exitosas y su estructura administrativa para solucionar algún problema coyuntural. Ello conlleva o trae a la par la incapacidad para dar cobertura y solución a las necesidades que demanda la comunidad e impiden el cumplimiento de su objeto social.

Además, no hay conocimiento y mucho menos un consenso que determine los criterios y el instrumento por el cual se diseña las alianzas en el sector deportivo, entre las organizaciones nombradas con anterioridad, a parte de los actos administrativos, los contratos y los convenios.

Además de esto, entre las instituciones puede existir un vacío en términos de comunicación acerca de lo que hacen y como lo están haciendo, interponiéndose en posibles nexos. En el departamento de Risaralda no se tiene una base de datos correspondiente a la realización de alianzas entre las entidades encargadas del deporte. Debido a esto no se realiza un seguimiento y evaluación de la efectividad de los programas y proyectos en conjunto. Por lo tanto, **este estudio centra su atención en cómo es la integración funcional entre estos actores, desde la perspectiva de la alianza.**

2. JUSTIFICACIÓN

Es fundamental mostrar que las alianzas son de gran importancia para el desarrollo de una región, ya que son uno de los caminos más adecuados para llevar a cabo tareas comunes en el cumplimiento del objeto de cada organización. Además, analizarlas permitirá establecer canales de comunicación efectiva entre estos entes, lo que haría mucho más sencillo saber como se pueden complementar a nivel social, económico, técnico y en su talento humano. Uno de los grandes problemas radica en no tener una base de datos organizada sobre las alianzas adelantados en el departamento de Risaralda, por esto es indispensable sistematizar y categorizar toda la información recogida con el fin de mejorar los procesos de gestión de cada una de estas instituciones en el cumplimiento de su objeto o razón de ser.

Es así como, algunos autores plantean la pertinencia de extender estas experiencias a otros campos por las siguientes razones:⁸

Es pertinente analizar las alianzas, ya que esta nueva estrategia administrativa permite fortalecer el tejido social, aumenta la cantidad de recursos disponibles y mejora la capacidad de respuesta institucional, incrementa las garantías para la sociedad futura de las iniciativas, mejora el aprendizaje social, comprende y valora la diversidad.

Las alianzas ofrecen a los socios del sector público: Agilidad y flexibilidad de los problemas de la comunidad. Oportunidad para innovar, sostenibilidad de los programas, oportunidad para implementar nuevas formas de gobernabilidad que permitan al gobernante incorporar la participación de otros actores en la atención de asuntos públicos y ganar mayor confianza y credibilidad frente a su comunidad. Además aumenta la disponibilidad, racionalidad y productividad en el uso de los recursos.

Se pueden constituir alianzas para fomentar y masificar el deporte, aumentar los logros en el deporte competitivo, para contribuir con el uso adecuado del tiempo libre de la comunidad educativa, desde el ámbito de la salud para la promoción y prevención de enfermedades crónicas no transmisibles, para el posicionamiento deportivo regional, nacional e internacional.

Otras alianzas podrían generar experiencias para el desarrollo deportivo combinando las dimensiones económicas, políticas culturales y ambientales.

⁸ FLORES, ARBOLEDA y GOMEZ, Op. Cit., p.6



II Encuentro Nacional de Semilleros de Investigación y I Encuentro Internacional de Estudiantes Investigadores en Educación Física, Recreación y Deporte.

Además de la sistematización de las experiencias de alianzas, está investigación permitiría rescatar y documentar los principales trabajos en alianzas, tener una visión crítica y retrospectiva para saber: “¿Cuales son las principales lecciones aprendidas? ¿Que podemos transmitir a otros como aprendizajes? Las organizaciones que participan en alianzas tienen mucho que aprender y mucho que enseñar sobre ellas. Por eso es importante desarrollar programas de aprendizaje e intercambio y encontrar la manera de recoger y compartir el conocimiento”.⁹

De esta manera, es necesario dar claridad sobre la forma como se da la integración funcional desde la perspectiva de las alianzas, entre los entes públicos encargados del deporte del departamento. Como uno de los mecanismos que permita establecer unas mejores relaciones de comunicación y actuación entre los mismos. Para que esto sea posible es pertinente hacer un diagnóstico que permita conocer cual es el tipo de relación de cooperación que en primera instancia esta regida por la autonomía de la voluntad, establecer si existen protocolos para estas relaciones de cooperación mutua, con qué finalidad se hacen, cómo se hacen, por qué se hacen, en qué términos, en qué condiciones, si esta sujeto a algún tipo de normatividad, y a nivel social, administrativo y financiero, a qué población involucra y cómo se ve beneficiada, dado que esta es la razón de ser de las mismas.

OBJETIVOS

3.1 OBJETIVO GENERAL

Analizar documental e Institucionalmente cómo se da la Integración funcional entre el programa Ciencias del Deporte y la Recreación y los entes públicos del Sistema Nacional del Deporte de Risaralda desde la perspectiva de las alianzas estratégicas.

3.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Identificar las alianzas entre el programa Ciencias del Deporte y la Recreación y los entes del sector público del Sistema Nacional del Deporte de Risaralda
- Caracterizar las alianzas entre el programa Ciencias del Deporte y la Recreación y los entes del sector público del Sistema Nacional del Deporte de Risaralda.
- Identificar los resultados e impactos de las alianzas entre el programa Ciencias del Deporte y la Recreación y los entes del sector público del Sistema Nacional del Deporte de Risaralda
- Identificar los criterios claves para el diseño o planteamiento exitosos de una alianza estratégica.
- Formular recomendaciones y propuestas para las instituciones intervinientes.

METODOLOGIA.

Diseño

Esta es una investigación descriptiva, que pretende analizar documental e institucionalmente el sector público del deporte del departamento de Risaralda, desde la perspectiva de las alianzas estratégicas, con el fin de conocer como estas instituciones dan cumplimiento al principio de integración funcional, capítulo II, enmarcado en la Ley 181 de 1995.

Población

La población objeto de estudio es: el programa Ciencias del Deporte y la Recreación, La Secretaria Departamental de Deportes y Recreación y Cultura de Risaralda y los catorce Institutos Municipales de Deporte y Recreación de Risaralda.

⁹ FLORES, ARBOLEDA y GOMEZ, Op. Cit., p.58-59.



II Encuentro Nacional de Semilleros de Investigación y I Encuentro Internacional de Estudiantes Investigadores en Educación Física, Recreación y Deporte.

Muestra

La muestra es no probabilística intencionado. Supone un procedimiento de selección informal. Esta muestra dirigida selecciona informantes claves: Se escogerán personas representativas que pertenezcan a los cargos directivos o administrativos de cada una de las instituciones, para obtener la información necesaria, entorno a preguntas específicas. Ya que este estudio requiere más que “representatividad” de elementos de la población, de una cuidadosa y controlada elección de personas con ciertas características especificadas previamente en el planteamiento del problema.¹⁰

TÉCNICAS

Contexto: por análisis documental y por entrevista personal individual.

El análisis documental

Se tomarán los documentos que evidencien alguna manifestación de organización conjunta o a través de los cuales se haya creado y consolidado alianzas, entre las instituciones públicas municipales, el organismo departamental, encargadas del deporte de Risaralda y el programa Ciencias del Deporte y la Recreación desde el año 2002 hasta el año 2007. A los documentos encontrados se les aplicará un cuestionario denominado perfil de las alianzas estratégicas.

Entrevista

A demás de lo anterior se aplicará una entrevista, para determinar el nivel de conocimiento y aprendizaje de las experiencias de cooperación conjunta, donde uno de los investigadores es el entrevistador que lee las preguntas y alternativas de respuesta al sujeto, y anota lo que éste conteste. Además se le entregará al entrevistado una tarjeta donde se muestre las alternativas de respuesta.

Resultados parciales:

Con respecto al análisis documental, se encontraron algunas evidencias de vínculos de cooperación entre las instituciones objeto de estudio.

El análisis institucional a realizar a través de entrevistas esta programado para el mes de septiembre.

Discusión:

Bibliografía:

BLANCO RESTREPO, José Vicente. Los convenios de colaboración: una modalidad de actuación de la administración que no se encuentra sometida a la ley 80 de 1993. En: Revista Universidad Católica de Oriente. No. 19 (2005); p. 139-148

CAMARGO, Francisco. Factores determinantes del éxito de las alianzas estratégicas. [online]. Barcelona. [citado 05 de marzo., 2007] Disponible en: <http://selene.uab.es/dep-economia-empresa/Jornadas/Papers/2006/Camargo.pdf>

COLOMBIA. CONGRESO DE LA REPUBLICA Ley 489 de 1998.

COLOMBIA. CONGRESO DE LA REPUBLICA. BOGOTÁ. Ley 181 de 1995.

COLOMBIA. CONGRESO DE LA REPUBLICA. Ley 80 de 1993.

COLOMBIA, CONGRESO DE LA REPUBLICA. BOGOTÁ. Decreto 1/1984. Código contencioso administrativo.

¹⁰ HERNÁNDEZ S., Roberto; FERNÁNDEZ C., Carlos y BAPTISTA L., Pilar. Metodología de la Investigación. Méjico: McGraw-Hill, 1991. Pag 327



II Encuentro Nacional de Semilleros de Investigación y I Encuentro Internacional de Estudiantes Investigadores en Educación Física, Recreación y Deporte.

CHIAVENATO, Idalberto. Gestión del Talento Humano: el nuevo papel de los recursos humanos en las organizaciones. Bogotá: McGraw-Hill, 2002. p. 1-51.

CHIAVENATO, Idalberto. Introducción a la teoría general de la administración. 5^{ta} edición. Bogotá: McGraw-Hill, 1999. p. 1-251

FLORES, Margareth, ARBOLEDA, Jairo y GOMEZ, Jaime. Creación y consolidación de alianzas: elementos metodológicos para el trabajo en alianzas entre el sector público, el sector privado y las organizaciones civiles. Bogotá: Panamericana impresiones, 2002. 77 p.

FUNDACIÓN CORONA. Gobernabilidad, convivencia y desarrollo: una nueva estrategia para su construcción. Bogotá: Offset Gráfico Editores, 2005.

FUNDACIÓN CORONA. Evaluación del Programa Nacional de Alianzas entre el sector público, privado y las organizaciones ciudadanas en Colombia. Bogotá. 2004.

GARCÍA, OSCAR. Alianzas estratégicas simples, ágiles y eficaces. [online]. 20 de julio de 2005. [citado 20 de octubre de 2006]. Disponible en: <http://www.mailxmail.com/curso/empresa/alianzasestrategicas>

GULATI, Ranjay. Alliances and networks. En: Strategic management journal. Illinois. U.S.A. Vol. 19, No. 4 (april. 1998); p. 293-317.

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA. Hacia el Plan de Desarrollo 2007 - 2019: Informe de avance del trabajo desarrollado por la mesa temática Alianzas Estratégicas. [online]. pdf. Pereira. 16 Febrero de 2007. [citado 25 de febrero de 2007]. Disponible en: http://planea.utp.edu.co/PDI_2007-2019/Primer_Informe_Avances.htm

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA. Acuerdo No. 14 del 27 de mayo de 2005. Por el cual se corrige el Estatuto de Contratación de la Universidad Tecnológica de Pereira. [online]. Pereira. [citado 21 de nov., 2006] Disponible en: <http://www.utp.edu.co/comutp/archivos/documentos/17284ACUERDOCNoC14CPorCmedioCdelCcuallCseCcorrigeCelCEstatutoCdeCContratacion.doc>

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA. Acuerdo No.11 del 12 de abril de 2004. Por el cual se adoptan políticas de Extensión o de Proyección Social. [online]. Pereira. [citado 21 de nov., 2006] Disponible en: <http://www.utp.edu.co/comutp/archivos/documentos/13192ACUERDOCNoC11CPOLITASCDECEXTENSION.doc>

“En el horizonte de los objetivos del milenio”

Informes: encuentroestudiantes@edufisica.udea.edu.co

<http://www.udea.edu.co/expomotricidad2007>